



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres,

08 NOV 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 397-2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas públicas de la Ugel02

Presente. –

Asunto : **INVITACIÓN A LA FERIA VOCACIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DEL RÍMAC**

Referencia : OFICIO N° 076-2023- SGEDJ-GDHS-MDR
(MPT2023- EXT-0092877)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo/a cordialmente y comunicarle que el Lic. EVER STANLEEV VARGAS LOZADA, Sugerente De Educación, Deporte y Juventudes de la Municipalidad Del Rímac., comunica que se realizarán la FERIA VOCACIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DEL RÍMAC en articulación con las instituciones del nivel superior.

En este sentido, se convoca a participar de dicho evento a fin de fortalecer las capacidades de las y los estudiantes en el marco de su formación personal y proyecto de vida. El evento se realizará teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

- Día: 02 de diciembre 2023
- Hora: 8.30 a.m.
- Lugar: Estadio Alejandro Villanueva – ubicado en la Av. El Sol 755 – Urb. Ciudad y Campo.

Finalmente, para cualquier coordinación o consulta de los directivos sobre el evento lo podemos realizar con el Sr. Iván Budinich castro al celular 926-205-727 o la Srta. Dannais Espinar al celular 942122217.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /IASGESE
BJCR/CESSE
ECHM/EESSE

www.ugel02.gob.pe

Lte 02, Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San
Martín de Porres 15103, Lima 31, Perú.
Teléf.: (511) 615 58 00, anexo: 160 39